



Clasificación de las Enfermedades Mentales

Lección 21



PSIQUIATRIA CRIMINAL

- Concepto. Diversas denominaciones.

- 
-
- Relación de la Psiquiatría con la Criminología y el Derecho Penal.

Clasificación de las enfermedades mentales

○ Amnesia

- Defecto congénito que provoca el desarrollo mental después del nacimiento
 - Idiotez no existe desarrollo de la inteligencia (edad mental 3 años)
 - Imbecilidad mismas causas y signos que la idiotez mas atenuados edad mental (3 a 7 años)
 - Debilidad mental no llega a la imbecilidad requiere cuidado para si y contra si (nivel mental de 7 a 10 o 12 años)
 - Deficiencia moral falta el desarrollo moral unido al grado mediano de la inteligencia peligroso para la sociedad suelen ser ladrón incorregibles

Demencia

- Perdida primaria y permanente de la inteligencia adquirida después de los primeros años de vida
 - Precoz aparece entre 15 y 35 años mas común a los 20
 - Secundaria estado donde sobrevienen locuras crónicas todos los grados desde depresivos o ausencia de funciones mentales
 - Senil se desarrolla con el deterioro físico de la vejez mas de 60 años
 - Paralítica proviene de la sífilis lesión de centros nerviosos

Paranoia

- Desorden mental se manifiesta en desconfianza, inquietud
 - Manía afectación de sus facultades espirituales en una dirección
 - Melancolía estado mental vive sumido dentro de profunda tristeza depresiva y torturante

Responsabilidad penal de los enfermos mentales


- Código anterior – código actual
- Intervalos lucidos
 - Civil
 - Penal
- Epilépticos sin psicosis
- Neurosis
 - Orden psíquicos: fobia, ansiedad, angustia
 - Orden neurótico: temblores, espasmos

Clasificación de la neurosis

- Psicasténia
- Neurasténia
- Histéria (Hipócrates)
- Semi alienación: estados fronterizos
 - Conciencia del estado patológico, no pierde su adaptabilidad
-

Estados de inconciencia

- Son procesos transitorios de automatismo disgregado sintomático iguales y diversa etiología
- Amnesia lacunaria
- Sueño
- Sonambulismo
- Sugestión hipnótica
- Embriaguez clases
- Parcial, completa, coma
- Manía transitoria
- Estado crepuscular hipnótico
- Embriaguez del sueño

- 
-
- Aspectos Legales Civiles y Penales.
 - CIVIL: CAPACIDAD E INCAPACIDAD
 - PENAL: ENFERMEDAD PENAL Y DELITO